



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2025 Entidad: 582-0000-0000 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
No. CUR: 878 Tipo Registro: DEV
Monto: 240,00
IVA: 0,00
Sub Total: 240,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducclón Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 240,00

Estado: APROBADO

Descripción:

REVELO ARELLANO JORGE RAMIRO. - VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA
COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DEL GUAYAS DEL 17 AL 20 DE
JUNIO DE 2025 DEL SR. REVELO JORGE, SERVIDOR DEL TCE.
CITACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS No. 425-2025-TCE,

Cuenta Monetaria No.: 2200186029

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	01/07/2025	240,00	0,00
Sub - Total				240,00	0,00

Retenciones							
NO PRESENTA RETENCIONES					0,00		

Total Deducclones: 0,00

0,00

Deducclones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 240,00

Zimbra:

veronica.molina@tce.gob.ec ^{32/}33

CONFIRMACIÓN DE PAGO CUR 878

De : VERONICA DE LOS ANGELES MOLINA BARRIGA mié, 02 de jul de 2025 09:16
<veronica.molina@tce.gob.ec>

 1 ficheros adjuntos

Asunto : CONFIRMACIÓN DE PAGO CUR 878

Para : JORGE RAMIRO REVELO ARELLANO
<jorge.revelo@tce.gob.ec>

Para o CC : PATRICIA CRISTINA MALDONADO
<patricia.maldonado@tce.gob.ec>

Estimado:

Para conocimiento.

Saludos Cordiales

Mgs. Verónica Molina Barriga

Tesorera

Dirección Administrativa Financiera

Tribunal Contencioso Electoral

3815000 ext. 720

 **CUR 878 JORGE REVELO.pdf**
83 KB

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rtf	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Descr:	0000	030 06 2025	878	889
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	TCE-SG-2025-0619-M	343
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1711280614 REVELO ARELLANO JORGE RAMIRO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viáticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: REVELO ARELLANO JORGE RAMIRO.- VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DEL GUAYAS DEL 17 AL 20 DE JUNIO DE 2025 DEL SR. REVELO JORGE, SERVIDOR DEL TCE. CITACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS No. 425-2025-TCE, 426-2025-TCE (ACUMULADA), 432-2025-TCE (ACUMULADA) Y 445-2025-TCE.

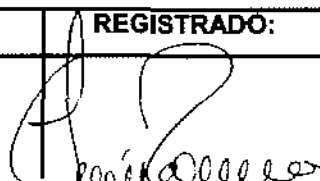
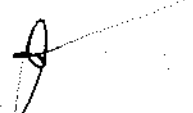
DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA:		

BH40'
30.06.2025

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	030	06	2025	878 869
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2025-0619-M	343
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1711280814 REVELO ARELLANO JORGE RAMIRO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA:		

30/33

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	027 06 2025	889	889
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	TCE-SG-2025-0619-M	343
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1711280014 REVELO ARELLANO JORGE RAMIRO			

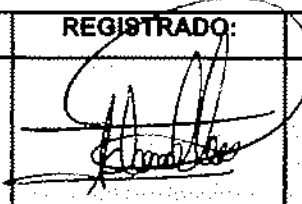
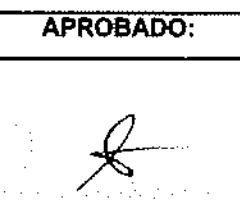
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viáticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: REVELO ARELLANO JORGE RAMIRO.- VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DEL GUAYAS DEL 17 AL 20 DE JUNIO DE 2025 DEL SR. REVELO JORGE, SERVIDOR DEL TCE. CITACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS No. 426-2025-TCE, 428-2025-TCE (ACUMULADA), 432-2025-TCE (ACUMULADA) Y 445-2025-TCE.

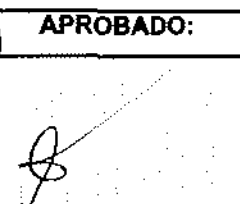
DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 27/06/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

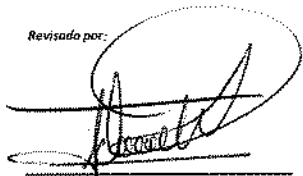
COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte:	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración:	027 08 2025		
Unid. Dec:	0000	No. CUR	869	No. Original	869
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	TCE-SG-2025-0619-M	343	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1711280014	REVELO ARELLANO JORGE RAMIRO			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 27/06/2025	Funcionario Responsable	Director Funcionario

Revisado por:

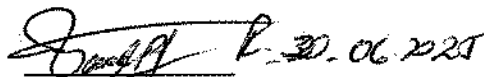


Mgs. Fabián Hidalgo
PRESUPUESTO

CUR COMPROMISO 869

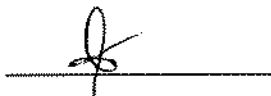


Mgs. Iván Romero
CONTABILIDAD

 30.06.2025

Mgs. Verónica Molina
TESORERÍA

Aprobado por:



Dra. Patricia Maldonado
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0670-M

Quito, 26 de junio de 2025

PARA: Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Directora Administrativa Financiera

ASUNTO: Informes de servicios institucionales, Guayas

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR
RECEBIÓ
26-06-2025 16:35
Proceder conforme a normativa legal vigente.
FERNANDO RAMÍREZ
JOSÉ LO WITBORNEC
FIRMA

Para los fines pertinentes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 15 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016, remito a usted los informes de servicios institucionales del señor Ramiro Revelo Arellano, Notificador - Citador, y del señor Santiago Albán Mena, conductor del Tribunal, del viaje que realizaron a la provincia del Guayas, del 17 al 20 de junio de 2025.

Atentamente,

Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL



Referencias:
- TCE-SG-2025-0619-M

nymc

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA



VISTO BUENO DE
CONTROL PREVIO

FECHA: 26-06-2025

FIRMA: [Firma]

16:35

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

RECEBIÓ

26/06/2025 15:33

FIRMA: Galby C

FIRMA: [Firma]

			
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MEMORANDO No. TCE-SG-2025-0619-M		FECHA DE INFORME 25 DE JUNIO DE 2025	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR REVELO ARELLANO JORGE RAMIRO		PUESTO QUE OCUPA: NOTIFICADOR - CITADOR	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL - PEDRO CARBO/ GUAYAS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SECRETARÍA GENERAL	
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: MAURICIO SANTIAGO ALBÁN MENA JORGE RAMIRO REVELO ARELLANO			
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS			
DETALLE DE ACTIVIDADES:			
MARTES 17 DE JUNIO DE 2025:			
08h15 Salida en el vehículo institucional de placas PEI-3079, desde la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con el señor Santiago Albán, conductor del Tribunal.			
18h30 Llegada al cantón Pedro Carbo, provincia del Guayas.			
18h35 Nos trasladamos conjuntamente con el señor Santiago Albán, conductor del Tribunal, a la Calle Principal Sucre, Número 411, Calle secundaria Azuay, Referencia A tres cuadras del parque central, cantón Pedro Carbo, Provincia del Guayas.			
19h00 Llegamos al lugar antes mencionado.			
19h02 Procedí a citar en persona con la primera boleta y documentos anexos al señor Amado Felipe Pilay Salazar , con el contenido del auto de admisión de 05 de junio de 2025, a las 16h10, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 425-2025-TCE.			
19h30 Salida del cantón Pedro Carbo. Provincia del Guayas.			
21h00 Llegada a la ciudad de Guayaquil.			
22h00 Cena			
23h00 Pernoctamos en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.			
MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025:			
08h00 Desayuno.			
09h00 Nos trasladamos conjuntamente con el señor Santiago Albán, conductor del Tribunal, a la Calle Principal Av. Miguel H. Alcívar, número Manzana 17; Solar 3 Torres C del Proyecto Kennedy Point; Oficina No. 402, Piso 4, Calle Secundaria Av. José Castillo, referencia BlueLaboratory, cantón Guayaquil, Provincia de Guayas.			
09h25 Llegamos al lugar antes mencionado.			
09h30 Se realizan las averiguaciones correspondientes a los moradores del lugar, y no conocen al señor Guido Alberto Chiriboga High , motivo por el cual fue imposible realizar la diligencia de citación, dispuesta por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de las causas Nro. 425-2025-TCE y 432-2025-TCE (Acumulada).			
10h00 Nos trasladamos conjuntamente con el señor Santiago Albán, conductor del Tribunal, a la Calle Principal Av. Machala, número 1014, Calle Secundaria entre Gómez Rendón y Brasil, referencia Central Política Movimiento Centro Democrático, junto a la gasolinera P&S (Petrocomercial), cantón Guayaquil, Parroquia García Moreno, Provincia de Guayas.			
10h40 Llegamos al lugar antes mencionado.			
11h30 Se realizan las averiguaciones correspondientes a los moradores del lugar, y no conocen al señor Eduardo José Sánchez Peralta , motivo por el cual fue imposible realizar la diligencia de citación, dispuesta por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal			

Contencioso Electoral dentro de la causa Nro. 445-2025-TCE.

12h00 Nos trasladamos conjuntamente con el señor Santiago Albán, conductor del Tribunal, a la Calle Principal Esmeraldas, número 911, Calle Secundaria 9 de Octubre, referencia diagonal a empanadas de Nico/Edificio de dos pisos color verde aceituna y gris, cantón Guayaquil, Parroquia García Moreno, Provincia de Guayas.

12h10 Llegamos al lugar antes mencionado.

12h15 Se realizan las averiguaciones correspondientes a los moradores del lugar, y no conocen al señor **Manuel Roberto Eguez Rendón**, motivo por el cual fue imposible realizar la diligencia de citación, dispuesta por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 426-2025-TCE (Acumulada).

12h30 Almuerzo.

13h30 Salida del cantón Guayaquil.

15h00 Llegada al cantón Pedro Carbo, inmediatamente nos trasladamos, con el acompañamiento del señor Santiago Albán, conductor del Tribunal, a la dirección Calle Principal 24 de Mayo, Número S/N, Calle secundaria Rocafuerte, Referencia Casa de Color Verde.

15h10 Se realizan las averiguaciones correspondientes a los moradores del lugar, pero el señor **Lester Stalin Pozo Moran**, no se encuentra en el lugar motivo por el cual fue imposible realizar la diligencia de citación, dentro de la causa Nro. 425-2025-TCE; sin embargo por medio de una llamada telefónica el presunto infractor se compromete a recibir los documentos el día 19-06-2025 en la misma dirección antes señalada.

15H30 Salida del Cantón Pedro Carbo.

17H00 Llegada al Cantón Guayaquil.

18H00 Revisión de los documentos, de acuerdo a las citaciones realizadas

19h00 Cena

21h00 Pernoctamos en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

JUEVES 19 DE JUNIO DE 2025:

08h00 Desayuno.

09h00 Nos trasladamos conjuntamente con el señor Santiago Albán, conductor del Tribunal, a las oficinas del Consejo Nacional Electoral Delegación Guayas, en la Calle principal Av. de la Democracia y Calle Secundaria Sufragio Libre, cantón Guayaquil, Provincia de Guayas.

09h20 Llegamos al lugar antes mencionado.

09h25 Se mantiene una reunión con el señor Ennis Escobar, Director Jurídico del CNE Delegación Guayas; para solicitar nuevas direcciones y poder realizar las citaciones correspondientes a los supuestos infractores, señores, **Guido Alberto Chiriboga High**, **Eduardo José Sánchez Peralta**, **Manuel Roberto Eguez Rendón**.

10h30 Nos trasladamos conjuntamente con el señor Santiago Albán, conductor del Tribunal, a la Calle Principal Av. Francisco de Orellana, Calle Secundaria entre Víctor Hugo Sicouret y Av. Miguel H. Alcívar, referencia Edificio las Cámaras, cantón Guayaquil, Parroquia Tarquí, Provincia de Guayas.

10h40 Llegamos al lugar antes mencionado.

11h30 Se realizan las averiguaciones correspondientes a los compañeros de trabajo del señor **Manuel Roberto Eguez Rendón** pero había pedido permiso, motivo por el cual fue imposible realizar la diligencia de citación, dispuesta por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 426-2025-TCE (Acumulada).

12h00 Nos trasladamos conjuntamente con el señor Santiago Albán, conductor del Tribunal, a la Calle Principal Miguel Neira, Manzana 1010 Solar F9, Calle Secundaria entre María Piedad Castillo de Levi y Av. 9, referencia parque Miguel Neira, cantón Guayaquil, Parroquia Tarquí, Provincia de Guayas.

12h10 Llegamos al lugar antes mencionado.

12h15 Se realizan las averiguaciones correspondientes a los moradores del lugar, y encontramos el domicilio del señor **Eduardo José Sánchez Peralta**, pero no se encuentra en su hogar, motivo por el cual fue imposible realizar la diligencia de citación, dispuesta por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 445-2025-TCE.

12h30 Nos trasladamos conjuntamente con el señor Santiago Albán, conductor del Tribunal, a la urbanización Bosques de Castilla, Bloque 3 apartamento 2B, referencia parque Histórico Teatro Sánchez Aguilar, cantón Guayaquil, Parroquia La Puntilla Satélite, Provincia de Guayas.

12h50 Llegamos al lugar antes mencionado.

13h00 Se realizan las averiguaciones correspondientes a los guardias del lugar, y encontramos el domicilio del señor **Guido Alberto Chiriboga**

High, pero no se encuentra nadie en su hogar, motivo por el cual fue imposible realizar la diligencia de citación, dispuesta por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de las causas Nro. 425-2025-TCE y 432-2025-TCE (Acumulada).

13h30 Salida del cantón Guayaquil.

15h00 Llegada al cantón Pedro Carbo, inmediatamente nos trasladamos, con el acompañamiento del señor Santiago Albán, conductor del Tribunal, a la dirección Calle Principal 24 de Mayo, Número 27N, Calle secundaria Rocafuerte, Referencia Casa de Color Verde.

15h15 Procedí a citar en persona con la primera boleta y documentos anexos al señor Lester Stalin Pozo Moran, con el contenido del auto de admisión de 05 de junio de 2025, a las 16h10, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 425-2025-TCE.

15h30 Salida del Cantón Pedro Carbo.

17h00 Llegada al Cantón Guayaquil.

18h00 Revisión de los documentos, de acuerdo a las citaciones realizadas

19h00 Cena

21h00 Pernoctamos en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

VIERNES 20 DE JUNIO DE 2025:

07h00 Desayuno.

07h40 Salida del cantón Guayaquil, provincia de Guayas.

16h00 Arribo a la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a las instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- ❖ El 17 de junio del 2025 se citó en persona, con la primera boleta de citación y documentos anexos al señor Amado Felipe Pílay Salazar, con el contenido del auto de admisión de 05 de junio de 2025, a las 16h10, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 425-2025-TCE.
- ❖ El 18 de junio del 2025 se realizaron las respectivas averiguaciones en las direcciones señaladas para el efecto, de los señores Guido Alberto Chiriboga High, Eduardo José Sánchez Peralta, Manuel Roberto Eguez Rendón, pero moradores del lugar manifestaron el no conocer a los denunciados, por lo que no fue posible realizar la diligencia de citación.
- ❖ El 19 de junio del 2025 se realizaron las respectivas averiguaciones en las nuevas direcciones señaladas, de los señores Guido Alberto Chiriboga High, Eduardo José Sánchez Peralta, Manuel Roberto Eguez Rendón, pero compañeros, moradores y guardias del lugar manifestaron que no se encontraban los denunciados, por lo que no fue posible realizar la diligencia de citación.
- ❖ El 19 de junio del 2025 se citó en persona, con la primera boleta de citación y documentos anexos al señor Lester Stalin Pozo Moran, con el contenido del auto de admisión de 05 de junio de 2025, a las 16h10, dictado por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 425-2025-TCE.

LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS

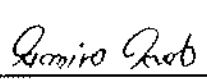
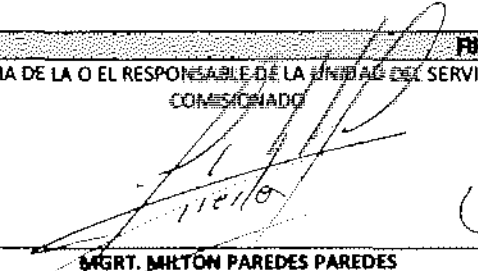
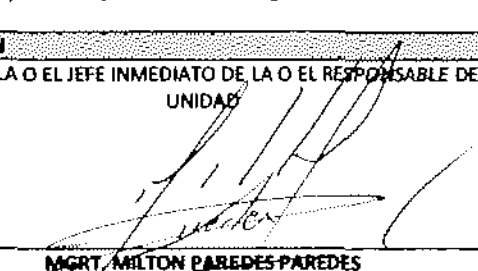
FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
17-06-2025	001-001-0001982	Alimentación	10.00
18-06-2025	004-001-000012120	Hospedaje	45.00
18-06-2025	002-010-000012246	Alimentación	16.90
19-06-2025	004-001-000012131	Hospedaje	45.00
19-06-2025	001-001-000009614	Alimentación	10.00
20-06-2025	004-001-000012143	Hospedaje	45.00
20-06-2025	001-001-000003029	Alimentación	10.00
TOTAL			181.90

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	17-06-2025	20-06-2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:15	16:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEI-3079	QUITO - PEDRO CARBO	17-06-2025	08H15	17-06-2025	18H30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEI-3079	PEDRO CARBO - GUAYAQUIL	17-06-2025	19H30	17-06-2025	21H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEI-3079	GUAYAQUIL - PEDRO CARBO	18-06-2025	13H30	18-06-2025	15H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEI-3079	PEDRO CARBO - GUAYAQUIL	18-06-2025	15H30	18-06-2025	17H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEI-3079	GUAYAQUIL - PEDRO CARBO	19-06-2025	13H30	19-06-2025	15H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEI-3079	PEDRO CARBO - GUAYAQUIL	19-06-2025	15H30	19-06-2025	17H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEI-3079	GUAYAQUIL - QUITO	20-06-2025	07H40	20-06-2025	16H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  SR. JORGE RAMIRO REVELO ARELLANO	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado. Autorizo se descuenta de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado; del Suplemento publicado en el Registro Oficial No. 657.
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  MGRT. MILTON PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  MGRT. MILTON PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL



ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS

No. 10282

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

RUC 1768145430001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2025-06-17 Hora 08:15 Hasta 2025-06-20 Hora 23:59

Motivo Cumplimiento de citaciones dispuestas por el señor juez, doctor Fernando Muñoz Benítez, en el Auto de Admisión de 05 de junio de 2025, a las 16h10, dentro de la Causa No. 425-2025-TCE, en el Auto de Acumulación de 27 de mayo de 2025, las 11h15, dentro de la Causa No. 426-2025-TCE (Acumulada), en el Auto de Sustanciación de 06 de junio de 2025, a las 16h30, dentro de la Causa No. 426-2025-TCE (Acumulada), en el Auto de Acumulación de 27 de mayo de 2025, las 11h10, dentro de la Causa No. 432-2025-TCE (Acumulada), en el Auto de Sustanciación de 09 de junio de 2025, a las 15h55, dentro de la Causa No. 432-2025-TCE (Acumulada); y, en el Auto de Admisión de 05 de junio de 2025, a las 12h55, dentro de la Causa No. 445-2025-TCE, en la provincia del Guayas.

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2025-06-16

No. Comunicación Memorando Nro. TCE-SG-2025-0619-M

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino GUAYAS

Kilometraje Inicio 278963

Kilometraje Fin 280285

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres ALBAN MENA SANTIAGO MAURICIO

Cargo CHOFER

Número de Cédula / Pasaporte 1711362804

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEI3079

Marca / Modelo GRAND VITARA SZ 2.0L 5P TM 4X4

Color NEGRO

Número Matricula 0549437

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes

Cargo SECRETARIO GENERAL

Realizado Por GUTIERREZ MORALES MARCO VINICIO

Fecha de Emisión 2025-06-16 17:09



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA



24/33

SERVICIOS INSTITUCIONALES

HOJA DE RUTA PARA VEHÍCULOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS

INFORME Nro. TCE-DAF-SI-V-2025-0037

NOMBRE DEL CONDUCTOR: Santiago Alban

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: SRI RÁFIRE PÉREZ

MARCA: CHEVROLET

TIPO: JEEP

MODELO: GRAN VITARA

PLACA: PET-3079

VEHÍCULO TCE Nro.: 10

LUGAR DE COMISIÓN: Guayaquil - Pedro Cerbo

KILOMETROS APROXIMADOS DE DISTANCIA: Km 1322

KILOMETRAJE DE INICIO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: Km 278963

KILOMETRAJE DE FINALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: Km 280285

ESTADO DEL VEHÍCULO ASIGNADO A LA COMISIÓN

En cumplimiento de la normativa legal vigente, se procede a la revisión del vehículo asignado para cumplir la comisión de servicios prevista, tanto el encargado de servicios institucionales y el conductor asignado para cumplir la comisión de servicios, determinamos que el vehículo institucional se encuentra en perfecto estado de funcionamiento, por lo que se procede a realizar el salvo conducto para cumplir la comisión de servicios.

FECHA DE SALIDA: 17-Junio-2025

HORA DE SALIDA: 8:15

FECHA DE LLEGADA: 20-Junio-2025

HORA DE LLEGADA: 16:00

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GASTO DE COMISIÓN
17-06-2025	Salido en el vehículo Institucional PET-3079, movilizando al señor Nefitador RAMIRO PÉREZ hacia la Ciudad de Guayaquil, pero luego dirigidos al Canton Pedro Cerbo, pero luego retornar a la Ciudad de Guayaquil.	
18-06-2025	Mantención al señor Ramiro Pérez al parais Kennedy Point oficina N° 402, proximas del Guayas, pero luego dirigimos a la Calle Machado y Gómez Rendon, Perapam, GARCIA Moreno	
19-06-2025	Mantención al señor Ramiro Pérez a las 11:00, 24 de Mayo y Desempeño en el Canton Pedro Cerbo, llegando al retorno al Canton Guayaquil a las 17:00 para presentar en la Ciudad de Guayaquil.	Combustible. 30.00. 44.00.
20-06-2025	Retorno a la Ciudad de Quito, siendo las 9:40, de la provincia del Guayas, llegando a la Ciudad de Quito al Tribunal Contencioso Electoral a las 16:00.	Combustible. 32.00.
	Total	PEJES 117.03

CONDUCTOR

SERVICIOS INSTITUCIONALES

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE"**Lady Elizabeth Madrid Tigua**

RUC: 0926274630001

Venta de comidas y bebidas en restaurantes

NOTA DE VENTA

Cuenca 3405 e/ Nicolás Segovia y la 8ava.

E-mail: ladyeliza149@hotmail.com

Guayaquil - Ecuador

Serie

001-001-0001982

AUT. SRI. 1132815152

Fecha: 17-06-2025

Cliente: RAMIRO REYES

Dirección: Cuito

RUC/C.I.: 1711280014

Telf.: 0992543720

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	TOTAL
1	Alimentación		10,00

SON:

FORMA DE PAGO:

EFECTIVO

TRANSFERENCIA

T. DE CRÉDITO/DÉBITO

OTROS

TOTAL \$

10,00

ENTREGADO POR

RECIBI CONFORME

(Fidel Angel Rodríguez Vera) Imp. CALIDAD • Cel: 0995553315 • RUC 0907347462001

AUTORIZACION: 1419 • 2 Bl. 100x2 Enm. 001801 al 002000 F. Aut. 10/Abril/2025

VALIDA PARA SU EMISION HASTA 10/Abril/2026

Original: Adquirente • 1era. Copia Amarilla: Emisor

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0926274630001

Autorización
1132815152

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-0001982

Fecha emisión
17/06/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
MADRID TIGUA LADY ELIZABETH			
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
CUENCA 3405 Y N. SEGOVIA - 8AVA CALLE		CUENCA 3405 Y N. SEGOVIA - 8AVA CALLE	
Clase contribuyente		Fecha caducidad	Código imprenta
		2026-04-10	1419



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta



Orellana Espinosa Fatima Beatriz

HOTEL VERSAILLES INTERNACIONAL

Dirección matriz: Lorenzo de Garaycoa y Padre Solano
Dirección sucursal: Quisquis 100 y Ximena

Obligado a llevar contabilidad: NO

RUC: 1103982979001

FACTURA

N° 004-001-000012120

21/33

Numero de autorización:

1806202501110398297900120040010000121208193797419

18/06/2025 10:11:09-05:

Ambiente PRODUCCION

Emisión NORMAL

Clave de acceso



1806202501110398297900120040010000121208193797419

Identificación: 1711280014

Fecha: 18/06/2025

Razón social: Revelo Arellano Jorge Ramiro

Dirección: Quito

Código	Detalle	Cantidad	V/Unitario	Sub. bruto	Descuento	Sub. neto
P0000001	Noches de hospedaje Habitación individual Desde 2025/06/17 Hasta 2025/06/18	1	39.1304	39.13	0.00	39.13

INFORMACION ADICIONAL EMISOR

Regimen General

INFORMACION ADICIONAL RECEPTOR

RecEma: ramidome2006@gmail.com

RecTel: 0992545720

FORMA DE PAGO

Sin utilización del sistema financiero

\$ 45.00

Subtotal 15% 39.13

Subtotal 0 IVA 0.00

Subtotal no objeto de IVA 0.00

Subtotal exento de IVA 0.00

Subtotal sin impuestos 39.13

IVA 15% 5.87

Total 45.00

Jamiro Revelo

Mostrar
Ocultar
Menú

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

☒ Clave de acceso / Nro. autorización

1806202501110398297900120040010000121208193

☐ Archivo

 Guía para contribuyentes

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1103982979001	Orellana Espinosa Fatima Beatriz	1806202501110398297900120040010000121208193797419	18/06/2025 10:11	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
0000	00	00	00	0000

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
0000	00	00	00	0000

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
0000	00	00	00	00	0000	0000

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Mostrar-
Ocultar
Menú

0
0
0

6544 2 50 2 44 1 39 2 98 2 9090

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

R.U.C.: 1721690863001

19/33

FACTURA

No. 002-010-000012246

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1806202501172169086300120020100000122460000000019

FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 18/06/2025 21:13:31

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



ZHANG ZHANG QIABIN

Direc. Matriz: AV. PEDRO MENENDEZ G. 100

Direc. Sucursal: GUAYAS / GUAYAQUIL / TARQUI / AV. PEDRO MENENDEZ G. 100

Contactos: 0963004080
adimineb33@gmail.com

Obligado a llevar contabilidad: NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: RAMIRO REVELO

Identificación: 1711280014

Guía Remisión:

Fecha Emisión: 18/06/2025

Dirección: QUITO

Teléfono:

Código Principal	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Descuento	Precio total
SALM	1.00	Salmon al Grill	16.90	0.00	16.90

Información adicional

Atendido por: cobro cobro

Correo: RAMIDOME2006@GMAIL.COM

SUBTOTAL 0%	16.90
IVA 0%	0.00
DESCUENTO	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	16.90
VALOR TOTAL	16.90

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	16.90

Ramiro Revelo

Mostrar
Ocultar
Menú

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

☒ Clave de acceso / Nro. autorización

1806202501172169086300120020100000122460000

☐ Archivo

 Guía para contribuyentes

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documento relacionado
1	Factura	1721690863001	ZHANG ZHANG QIABIN	1806202501172169086300120020100000122460000000019	18/06/2025 21:15	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
0000	00	00	00	0000

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
0000	00	00	00	0000

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documento relacionado
0000	00	00	00	00	0000	

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Mostrar
Ocultar
Menú



2025	25	25	25	25	25
------	----	----	----	----	----

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



Orellana Espinosa Fatima Beatriz

HOTEL VERSAILLES INTERNACIONAL

Direccion matriz: Lorenzo de Garaycoa y Padre Sofano
Direccion sucursal: Quisquis 100 y Ximena

Obligado a llevar contabilidad: NO

RUC: 1103982979001

FACTURA

Nº 004-001-000012131

Numero de autorización:

1906202501110398297900120040010000121318093797416

19/06/2025 09:58:50-05:

Ambiente PRODUCCION

Emission NORMAL

Clave de acceso



1906202501110398297900120040010000121318093797416

Identificación: 1711280014

Fecha: 19/06/2025

Razon social : Revelo Arellano Jorge Ramiro

Dirección: Quito

Código	Detalle	Cantidad	V/Unitario	Sub. bruto	Descuento	Sub. neto
00000001	Noches de hospedaje Habitación individual Desde 2025/06/18 Hasta 2025/06/19	1	39.1304	39.13	0.00	39.13

INFORMACION ADICIONAL EMISOR

Regimen General

INFORMACION ADICIONAL RECEPTOR

RecEma: ramidome2006@gmail.com

RecTel: 0992545720

FORMA DE PAGO

Sin utilización del sistema financiero

\$ 45.00

Subtotal 15% 39.13

Subtotal 0 IVA 0.00

Subtotal no objeto de IVA 0.00

Subtotal exento de IVA 0.00

Subtotal sin impuestos 39.13

IVA 15% 5.87

Total 45.00

Jamiro Reel

Mostrar
Ocultar
Menú

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

☒ Clave de acceso / Nro. autorización

1906202501110398297900120040010000121318093

☐ Archivo

Buscar archivo

 Guía para contribuyentes

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1103982979001	Orellana Espinosa Fatima Beatriz	1906202501110398297900120040010000121318093797416	19/06/2025 09:58	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Activos

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

ESCRIBIR	SELECCIONAR	VALIDAR	ANULAR	REVISAR
----------	-------------	---------	--------	---------

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

NOTA DE VENTA
SERIE
001-001-00
0009614

Dirección: Cuenca 3409 entre Nicolás Segovia y
Alfredo Vale * Cel.: 0967179768 - 0969506033
Guayaquil - Ecuador

AUT. S.R.I. 113288413

LUGAR	DIA	MES	AÑO
642	19	06	28

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR RÉGIMEN RIMPE"

Cliente: Reynold Reynold

R.U.C./C.I.: 1711280801-4/ Telf.: 0992545720

Dirección: Quito

[illegible]

FORMA DE PAGO ☐ Efectivo ☐ Dinero Electrónico ☐ Tarjeta ☐ Crédito / Débito ☐ Cheque ☐ Otros ☐

JAIIME ENRIQUE RAMIREZ VELASQUEZ • IMPRENTA "RAMIREZ"
R.U.C. 090568695001 • AUT. 10472 - 4 BL. DE 100X7 DEL 7501 AL 9900
F. AUT.: 25/MAYO/2005 - S. CAD.: 28/MAYO/2026 - CEL.: 0983819240

ORIGINAL: ADQUIRENTE / COPIA: EMISOR

Recibí Conforme



RESTAURANT LA PERLA MORENA

NOTA DE VENTA
S. 001-001-

Dir: Vía a Daule Km. 27 Puente Lucia
Email: yasmindiazc81@gmail.com

Cel.: 0979498649 Guayaquil - Ecuador

R.U.C. 0993284106001 AUT. SRI. 1132907723	20	06	2015
Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE			

CLIENTE: Domingo Reyelo

RUC.IG.I.	17112800/4	TELE: 0992345720
-----------	------------	------------------

DIRECCION: Agito

[illegible]

505:

TOTAL \$	10,00
----------	-------

FORMA DE PAGO			
EFECTIVO			
TRANSFERENCIA			
DEBITO A CREDITO			
OTRO			

Moel
F. Autorizada

Samino Reeb
tecibi Conforme

 **Ingredint**
Max S&A del S&A

MOLINA VICHAY RUBEN ANTONIO, RUC: 0913616220001, AUT: 2259, 18, 100x2,4x1, 001001 - 003100

Impreso: 07/JUNIO/2025 Valido para su emision hasta 07/JUNIO/2025



 > [RUC](#) > [Consulta](#)

Consulta de RUC

RUC

1310460231001

Razón social

MOREIRA CEDAÑO GERMANIA MERCEDES

Estado contribuyente en el RUC

ACTIVO.

Actividad económica principal

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN
RESTAURANTES, INCLUSO PARA LLEVAR.

Contribuyente fantasma

NO

Contribuyente con transacciones inexistentes

NO

Tipo contribuyente		Régimen		Categoría	
PERSONA NATURAL		RIMPE		NEGOCIO POPULAR	
Obligado a llevar contabilidad		Agente de retención		Contribuyente especial	
NO		NO		NO	
Fecha inicio actividades		Fecha actualización		Fecha cese actividades	
2013-07-24		2019-10-16			
				Fecha reinicio actividades	

Ocultar establecimientos

Establecimiento matriz:

Lista de establecimientos - 1 registro

No. establecimiento	Nombre comercial	Ubicación de establecimiento	Estado del establecimiento
001		GUAYAS / GUAYAQUIL / FEBRES CORDERO / CUENCA 3409 Y NICOLAS SEGOVIA Y ALFREDO VALE	ABIERTO

Nueva consulta



Validez de comprobantes físicos

RUC
1310460231001

Autorización
1132888413

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-0009614

Fecha emisión
19/06/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Este documento está pendiente de ser reportado por la imprenta.

Razón social		Nombre comercial	
MOREIRA CEDEÑO GERMANIA MERCEDES			
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
CUENCA 3409 Y NICOLAS SEGOVIA Y ALFREDO VALE		CUENCA 3409 Y NICOLAS SEGOVIA Y ALFREDO VALE	
Clase contribuyente		Fecha caducidad	Código imprenta
		2026-05-28	10422

ⓘ Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0993284106001

Autorización
1132907723

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000003029

Fecha emisión
20/06/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
DIAZ CONTRERA YASMIN MARICELY		LA PERLA MORENA	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
VIA A DAULE KM 27 PUENTE LUCIA S/N		VIA A DAULE KM 27 PUENTE LUCIA S/N	
Código contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2026-06-07	2259	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Orellana Espinosa Fatima Beatriz

HOTEL VERSAILLES INTERNACIONAL

Direccion matriz: Lorenzo de Garaycoa y Padre Solano
Direccion sucursal: Quisquis 100 y Ximena

Obligado a llevar contabilidad: NO

RUC: 1103982979001

FACTURA

Nº 004-001-000012143 ✓

Numero de autorización:

2006202501110398297900120040010000121437993797413
20-06-2025

Ambiente PRODUCCION

Emision NORMAL

Clave de acceso



2006202501110398297900120040010000121437993797413

Identificación: 1711280014 ✓

Fecha: 20/06/2025

Razon social : Revelo Arellano Jorge Ramiro ✓

Dirección: Quito

Codigo	Detalle	Cantidad	V/Unitario	Sub. bruto	Descuento	Sub. neto
P0000001	Noches de hospedaje Habitación individual Desde 2025/06/19 Hasta 2025/06/20 ✓	1	39.1300	39.13	0.00	39.13

INFORMACION ADICIONAL EMISOR

Regimen General

INFORMACION ADICIONAL RECEPTOR

RecEma: ramidome2006@gmail.com

RecTel: 0992545720

FORMA DE PAGO

Sin utilización del sistema financiero

\$ 45.00

Subtotal 15% 39.13

Subtotal 0 IVA 0.00

Subtotal no objeto de IVA 0.00

Subtotal exento de IVA 0.00

Subtotal sin impuestos 39.13

IVA 15% 5.87

Total 45.00 ✓

Jorge Ramiro Revelo

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

☒ Clave de acceso / Nro. autorización

2006202501110398297900120040010000121437993

☐ Archivo

 Guía para contribuyentes

Computar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro.	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documento relacionado
1	Factura	1103982979001	Orellana Espinosa Fatima Beatriz	2006202501110398297900120040010000121437993797413	20/06/2025 08:20	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro.	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro.	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro.	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Mostrar-
Ocultar
Menú

3
3
3

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. TCE-DAF-2025-1194-M

Quito, 17 de junio de 2025

PARA: Mtr. Alex Roberto Gándara Hernández
Analista Financiero

ASUNTO: Certificaciones presupuestarias No. 229 y 230 e-sigef

En respuesta al memorando No. TCE-SG-2025-0619-M, y conforme al cálculo de las hojas de control de viáticos en comisión de servicios al interior, para los viáticos al interior de la comisión de servicios a la provincia del Guayas del 17 al 20 de junio de 2025 de los señores: Jorge Revelo, y Santiago Albán, se adjuntan las certificaciones presupuestarias No. 229 y 230, para el trámite respectivo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias:
- TCE-SG-2025-0619-M

Anexos:
- certificación_presupuestaria_no_229-viat guayas.pdf
- certificación_presupuestaria_no_230-viat guayas.pdf

Copia:
Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro
Especialista Contencioso Electoral I

efhc

**PATRICIA
CRISTINA
MALDONADO
ALVAREZ**

Firmado digitalmente por
PATRICIA CRISTINA
MALDONADO
ALVAREZ Fecha: Tue
Jun 17 19:00:40 ECT
2025

GARANTIZAMOS
Democracia

Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca
{593} 2 981 5000

www.tce.gob.ec

Quito - Ecuador

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA									
Institucion:		TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL				NO CERTIFICACION		FECHA DE ELABORACION	
Unid. Ejecutora:						229		17 06 25	
Unid. Desc:									
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO					CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO				
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS					COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS				
CLASE DE REGISTRO COM CLASE DE GASTO OGA									

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA											
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBO	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION		MONTO
66	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsidios en el Interior		\$240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO											\$240.00
TOTAL											

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION:
MEMORANDO No. TCE-SG-2025-0010-M, CERTIFICACION PARA VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISION DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DEL GUAYAS DEL 17 AL 20 DE JUNIO DE 2025 DEL SR. REVELO ARELLANO JORGE RAMIRO, SERVIDOR DEL TCE. CITACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS No. 425-2025-TCE, 426-2025-TCE (ACUMULADA), 432-2025-TCE (ACUMULADA) Y 445-2025-TCE.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 EDISON PADILLA BEDALGA CASTRO Funcionario Responsable	 PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ Directora Financiera
FECHA: 17/06/2025		

MEMORANDO No. TCE-DAF-2025-1194-M

Firmantes

X

Ruta del documento: C:\Users\alex.gandara\Downloads\TCE-DAF-2025-1194-M.pdf
Total de firmantes: 1

Cédula de Identidad	Nombres Apellidos	Razón / Localización	Fecha de Firmado	Entidad Certificadora	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Fecha de Revocación	Válido
0602685496	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ		2025-06-17 19:09:40 hora de Ecuador	CONSEJO DE LA JUDICATURA	2024-07-11 16:24:50 hora de Ecuador	2026-07-12 16:24:50 hora de Ecuador	No revocado	✓

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 229

Firmantes

X

Ruta del documento: C:\Users\alex.gandara\Downloads\certificación_presupuestaria_no_229-viaL_guayas.pdf
Total de firmantes: 2

Cédula de Identidad	Nombres Apellidos	Razón / Localización	Fecha de Firmado	Entidad Certificadora	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Fecha de Revocación	Válido
0602685406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ	null null	2025-06-17 18:59:07 hora de Ecuador	CONSEJO DE LA JUDICATURA	2024-07-11 16:24:50 hora de Ecuador	2026-07-12 16:24:50 hora de Ecuador	No revocado	✓
1719675025	EDISON FABIAN HIDALGO CASTRO		2025-06-17 18:49:09 hora de Ecuador	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	2024-07-15 11:22:07 hora de Ecuador	2026-07-15 11:52:19 hora de Ecuador	No revocado	✓

CONTROL DE VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS AL INTERIOR

FECHA: 17/6/2025

NIVEL	CARGO	NOMBRES	LUGAR	No. DE CÉDULA	MEMO	FECHA DESDE	FECHA HASTA	No. DIAS VIATICO	VALOR VIATICO	TOTAL VIATICO	TOTAL A RECIBIR	ANTICIPA ENTREGADO
2	NOTIFICADOR-CITADOR	JORGE REVELO ARELLANO	GUAYAQUIL - PEDRO CARBO / GUAYAS	1711280014	Memorando Nro. TCE-SG-2025-0619-M	17/6/2025	20/6/2025	3	80,00	240,00	240,00	NO
									80,00	240,00	240,00	

En base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016. Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y reformas No. 405-08 Anticipo de fondos, literal f) Fondos a rendir cuentas, 402-02 Control Previo al Compromiso, 402-03 Control Previo al Devengado y 403-08 Control Previo al Pago. Registro Oficial No. 724 del 1o. de abril del 2016 No. MDT-2016-0082 y Registro Oficial No. 800 del 19 de julio del 2016 No. MDT-2016-0155.

TOTAL VIATICO

240,00

ELABORADO POR:

Mgs. Alex Gándara H.
CONTROL PREVIO

REVISADO POR:

Mgs. Iván Romero Salto
CONTABILIDAD

APROBADO POR:

Dra. Patricia Maldonado
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

C 229



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0619-M

Quito, 16 de junio de 2025

PARA: Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Directora Administrativa Financiera

ASUNTO: Viáticos y Orden de Movilización, señor Ramiro Revelo y conductor del Tribunal, citaciones, provincia del Guayas, Causas Nos 425-2025-TCE, 426-2025-TCE (Acumulada), 432-2025-TCE (Acumulada) y 445-2025-TCE

Con la finalidad de cumplir con las citaciones dispuestas por el señor juez, doctor Fernando Muñoz Benítez, en el Auto de Admisión de 05 de junio de 2025, a las 16h10, dentro de la Causa No. 425-2025-TCE, en el Auto de Acumulación de 27 de mayo de 2025, las 11h15, dentro de la Causa No. 426-2025-TCE (Acumulada), en el Auto de Sustanciación de 06 de junio de 2025, a las 16h30, dentro de la Causa No. 426-2025-TCE (Acumulada), en el Auto de Acumulación de 27 de mayo de 2025, las 11h10, dentro de la Causa No. 432-2025-TCE (Acumulada), en el Auto de Sustanciación de 09 de junio de 2025, a las 15h55, dentro de la Causa No. 432-2025-TCE (Acumulada); y, en el Auto de Admisión de 05 de junio de 2025, a las 12h55, dentro de la Causa No. 445-2025-TCE, en virtud de la delegación conferida de TCE-PRE-2024-017, de 06 de septiembre de 2024, autorizo el pago de viáticos para el señor Ramiro Revelo Arellano, Notificador - Citador; y, un conductor del Tribunal, quienes se desplazarán a la provincia del Guayas, del 17 al 20 de junio de 2025.

Así mismo, autorizo que se emita la respectiva orden de movilización del vehículo que se designe, con su respectivo conductor, para cumplir con estas funciones del 17 al 20 de junio de 2025, ya que dada la ruta que se seguirá y los tiempos que cumplir la implican, es preciso precautelar la integridad física tanto de los dos servidores institucionales, así como el vehículo que constituye un bien de propiedad del Tribunal.

Esta autorización se realiza al amparo de lo que dispone:

- 1.- El artículo 11 numerales 4 y 5, incisos segundo y cuarto; artículo 76 numeral 1, numeral 7 letras a) y b); artículos 169 y 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador;
- 2.- El artículo 70 numeral 5, primer inciso del artículo 72, artículo 73 numeral 2; artículo 76 numerales 5 y 6; artículos 249, 250, 251, 260, 263 y 281 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia;
- 3.- Los artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 100 y 102 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral;
- 4.- La Resolución TCE-PRE-2024-017, de 06 de septiembre de 2024;
- 5.- El artículo 7 de la Codificación del Reglamento para el pago de viáticos por Servicios



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0619-M

Quito, 16 de junio de 2025

Institucionales para los Servidores y Trabajadores del Tribunal Contencioso Electoral, publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 734, de 31 de enero de 2025; en concordancia con el artículo 10 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016.

El incumplimiento de las providencias dictadas por las autoridades del Tribunal podrían dar lugar a que los ciudadanos afectados presenten recursos extraordinarios de protección de acuerdo a lo que dispone el artículo 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, ocasionando adicionalmente que se pueda incurrir en el numeral 1 y 2 del artículo 70 del Código de la Democracia, lo que daría motivo a la correspondiente sanción e inclusive al derecho de repetición consagrado en artículo 11 inciso tercero de la Constitución de la República del Ecuador.

Para el efecto, se adjunta en físico dos (2) solicitudes de autorización para el cumplimiento de servicios institucionales.

Atentamente,

Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL

Copia:
Lcdo. Luis Fernando Mantilla Montenegro
Especialista de Talento Humano
Ing. Marco Vinicio Gutierrez Morales
Especialista de Servicios Institucionales

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA



VISTO BUENO DE
CONTROL PREVIO

FECHA 16-06-2025

CIERRE 16:55



TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

16/06/2025 16:45

NOMBRE Salome Muñoz

FIRMA

GARANTIZAMOS
Democracia

Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca
[593] 2 381 5000

www.tce.gob.ec

Quito - Ecuador

							
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Memorando Nro. TCE-SG- 2025-0619-M				FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 16 DE JUNIO DE 2025			
VIÁTICOS	☒	MOVILIZACIONES	☐	SUBSISTENCIAS	☐	ALIMENTACIÓN	☐
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR REVELO ARELLANO JORGE RAMIRO				PUESTO QUE OCUPA: NOTIFICADOR - CITADOR			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL GUAYAQUIL - PEDRO CARBO / GUAYAS				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SECRETARÍA GENERAL			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
17-06-2025		08:15		20-06-2025		23:59	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Santiago Albán Mena Ramiro Revelo Arellano							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE REALIZAR CITACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS Nos. 425-2025-TCE, 426-2025-TCE (Acumulada), 432-2025-TCE (Acumulada) y 445-2025-TCE							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI - 3079	QUITO - PEDRO CARBO	17-06-2025	08:15	17-06-2025	16:30	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI - 3079	PEDRO CARBO - GUAYAQUIL	18-06-2025	09:00	18-06-2025	11:00	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI - 3079	GUAYAQUIL - QUITO	20-06-2025	12:00	20-06-2025	23:59	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 2200186029			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
							
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR SR. RAMIRO REVELO ARELLANO				NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE MGTR. MILTON PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. • El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. En caso de no presentarse dentro de los términos establecidos anterioro se desvirtúa los valores del anticipo recibido, de su Remuneración mensual. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
							
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO MGTR. MILTON PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL							



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0520-M

Quito, 27 de mayo de 2025

PARA: Ing. Paulina Santamaría Ramos
Especialista Contencioso Electoral 2

ASUNTO: Solicitud de certificación PAPP 2025 - Viáticos y Subsistencias en el Interior, presupuesto Ordinario y Electoral, mayo 2025

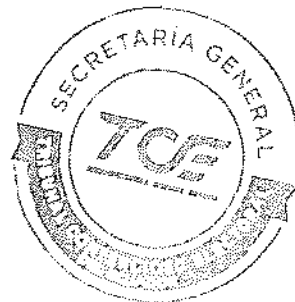
A efectos de realizar funciones, tareas y notificaciones administrativas y jurisdiccionales dispuestas por la señora Presidenta y los señores Jueces del Tribunal Contencioso Electoral, solicito se emita la certificación PAPP 2025, presupuesto Ordinario y Electoral, para el mes de mayo de 2025, conforme el siguiente detalle:

PROGRAMA/ACTIVIDAD	CÓDIGO	ACTIVIDAD	ITEM	PARTIDA
55-003	SG-2.4	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior
56-002	ELEC-2.1	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones durante el Período Contencioso Electoral	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior

Atentamente,

Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL

lety



Recibido por

Cristina Robón

27/mayo/2025

17:10 pm



COORDINACIÓN
DE PLANIFICACIÓN



Memorando Nro. TCE-UP-2025-0213-M

Quito, 28 de mayo de 2025

PARA: Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
Secretario General

ASUNTO: Solicitud de certificación PAPP 2025 - Viáticos y Subsistencias en el Interior, presupuesto Ordinario y Electoral, mayo 2025

En atención al memorando Nro. TCE-SG-2025-0520-M, adjunto al presente sírvase encontrar la Certificación PAPP Ordinaria Nro. 076 y Certificación PAPP Electoral No. 027, emitidas en virtud de la Programación Anual de la Política Pública PAPP 2025, aprobada mediante Resolución No. TCE-PRE-2025-021 de 20 de mayo de 2025.

Atentamente,

Paulina Santamaria

Ing. Paulina Santamaria Ramos
ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 2

Referencias:

- TCE-SG-2025-0520-M

cepc

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

SECRETARÍA GENERAL

28 DE MAYO DE 2025 09:10

NOMBRE *Sily T. J.*

FIRMA *[Firma]* N° HOJAS 03

OBSERVACIONES



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CERTIFICACIÓN PAPP ELECTORAL 2025

UNIDAD EJECUTORA

SG - SECRETARÍA GENERAL

No. CERTIFICACIÓN

027

FECHA DE EMISIÓN

27/5/2025

PROGRAMA	ACTIVIDAD PAPP	ITEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	PAPP 2025											
			MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
56-002	ELEC-2.1	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones durante el Periodo Contencioso Electoral	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00
TOTAL			1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00

OBSERVACIÓN:

La presente certificación PAPP se emite en función de la Programación Anual de la Política Pública Ordinaria y Electoral PAPP 2025, aprobada mediante Resolución No. TCE-PRE-2025-021 de 20 de mayo de 2025.



Paulina Santamaría Ramos

Especialista Contencioso Electoral 2